

Guayaquil 16 de Marzo 2017

INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al ejercicio económico de 2012

Señores:

Junta General de Accionistas

MEGASHRIMP S.A

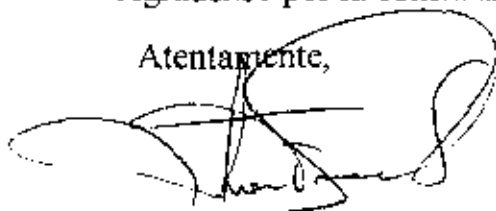
Ciudad

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con los Estados Financieros de **MEGASHRIMP S.A.**, cortado al 31 de diciembre del 2012, informo a ustedes lo siguiente.

1. La compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2012 no ha generado ingreso ni gasto alguno.
2. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista.
4. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
5. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2012. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Agradezco por la confianza brindada por los Accionistas. Me suscribo.

Atentamente,



JUAN MODÉSTO FRANCO CARVAJAL
GERENTE GENERAL